



M. ILTRE. AYUNTAMIENTO DE FUSTIÑANA  
REG.AUTOM. - OF. SIGEM AUTOMATICA  
Nº Salida: 248  
20/07/2023 09:13  
Nº Exp:

## EDICTO

### CREACIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

El Pleno del M.I. Ayuntamiento de Fustiñana en sesión extraordinaria, celebrada el día 30 de junio de 2023.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 20.1 b) de la Ley de Bases de Régimen Local.

Ha acordado la creación de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, integrada por el Alcalde y tres concejales.

A la fecha de la firma digital.- El alcalde, Sergio Vitas Aguirre

52448771P  
SERGIO  
VITAS (R:  
P3110700F)

Firmado  
digitalmente por  
52448771P SERGIO  
VITAS (R: P3110700F)  
Fecha: 2023.07.20  
09:16:16 +02'00'